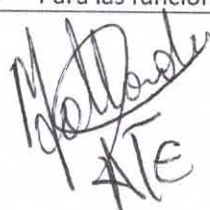
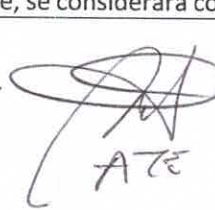


PERFIL DEL PUESTO	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TÉCNICA/O PROGRAMADOR DE INFORMÁTICA	COMPLEJIDAD: NIVEL CENTRAL- Dependiente de Dirección Provincial de Gestión de la Información
AGRUPAMIENTO: TC	
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO	
Tareas de diseño de programas de software para el procesamiento automático de datos.	
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS	
Funciones orientadas a desarrollo de software:	
1. Analizar y resolver problemáticas de baja y mediana complejidad relacionadas con los sistemas y aplicaciones de su ámbito de competencia. 2. Desarrollar, adaptar y mantener módulos, componentes y funcionalidades de software de acuerdo con los requerimientos definidos y los estándares de salud utilizados 3. Reutilizar e integrar componentes existentes, contribuyendo a la evolución y mantenimiento de las soluciones tecnológicas. 4. Realizar correcciones, ajustes y mejoras sobre el código fuente, identificando y resolviendo defectos que afecten la calidad o funcionamiento de las aplicaciones. 5. Elaborar y mantener actualizada la documentación técnica y funcional de los desarrollos realizados, conforme a los acuerdos y procedimientos vigentes. 6. Colaborar en la implementación, despliegue, seguimiento y soporte de aplicaciones y servicios informáticos. 7. Participar en actividades de prueba y validación de funcionalidades, verificando el cumplimiento de los requerimientos establecidos. 8. Cumplir con los plazos y compromisos de trabajo acordados, informando avances, riesgos y desvíos cuando corresponda. 9. Identificar oportunidades de mejora en los sistemas, procesos y procedimientos, promoviendo acciones que contribuyan a la calidad y mejora continua de los servicios tecnológicos de salud. 10. Trabajar de manera colaborativa con otros integrantes del equipo, participando en las metodologías, prácticas y procesos definidos para el desarrollo y mantenimiento de software.	
Funciones orientadas a Soporte técnico y redes:	
1. Dar soporte de infraestructura para despliegues de tecnología en el ámbito de la salud 2. Garantizar el correcto funcionamiento del equipamiento, redes y de los sistemas informáticos del CAM y dependencias. 3. Valorar y resolver problemáticas de baja o mediana complejidad relativas al área de su competencia. 4. Detectar oportunidades de mejora o conformidades y observaciones para incluirlas en el sistema de mejora continua. 5. Colaborar en la implementación, seguimiento y mejoras de tareas asignadas siguiendo metodologías del equipo. 6. Colaborar en instalaciones, modificaciones, mejoras de infraestructura en el interior de la provincia. 7. Soporte a equipos técnicos y usuarios.	
REQUISITOS DEL PUESTO	
Formación académica y requerimientos técnicos	
• Poseer Título de Programador en Informática/Analista de Sistemas/ Tecnicatura Universitaria en Administración de Sistemas y Software Libre/Técnico Programador /Técnico Superior Informático Administración, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) • Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) • Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) • Para las funciones orientadas a desarrollo de software, se considerará conocimientos preferentes en:	




- Conocimientos en nodejs
- Conocimientos en Javascript/Typescript
- Conocimientos en Angular
- Conocimientos en Bases de datos NoSql - MongoDB
- Conocimientos en el uso de versionadores: git, subversión, etc.
- Para las funciones orientadas a desarrollo de software, se considerará conocimientos preferentes en:
- Cableado estructurado
- Reparación de pc
- Sistemas operativos Windows
- Redes TCP/IP
- Bash Scripting
- Software de ofimática
- Instalación de redes inalámbricas PTP MTP

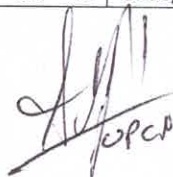
Otros requisitos

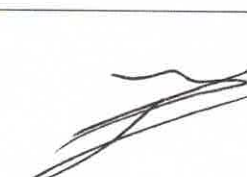
- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándole de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). **(Excluyente)**

Experiencia laboral

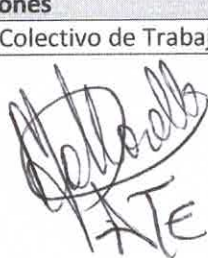
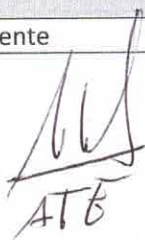
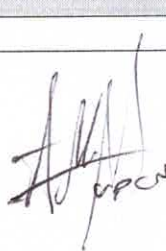
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Desarrollo de productos de software de alta disponibilidad.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la		Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.	







organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con proactividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
Bonificaciones	
Convenio Colectivo de Trabajo vigente	


ATE
ATE
ATE
ATE



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL TECNICO PROGRAMADOR DE INFORMATICA NIVEL CENTRAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.